



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 07 de octubre de 2010

Expediente N° 8.282/96.-

RESCD-EXA: 559/2010

VISTO:

La presentación de la Nota-Exa N° 740/10 de la Prof. Enriqueta Carmona Ariza, por la cual, renuncia al cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva en la asignatura Análisis Matemático II, a partir del 02/08/10, por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución del Consejo Superior N° 319/10, la Prof. Enriqueta Carmona Ariza fue designada como Profesor Regular en la categoría Adjunto con Dedicación Exclusiva en la asignatura Complementos de Análisis.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 22/09/10, resuelve por unanimidad, constituirse en comisión y aceptar la renuncia de la Prof. Carmona. Ariza.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia de la Prof. ENRIQUETA CARMONA ARIZA al cargo regular de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con DEDICACIÓN EXCLUSIVA en la asignatura ANALISIS MATEMATICO II, a partir del 02 de agosto del presente año, por haber sido designada en un cargo con mayor jerarquía.

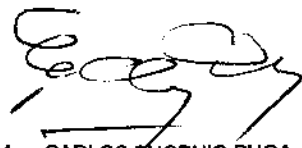
ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a: Prof. Enriqueta Carmona Ariza, Departamento de Matemática, Dirección de Alumnos, Departamento Personal de la Facultad y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

NFA

smv


Lic. ANA MARÍA ARAMAYO
VICEDECANA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DÉCANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa